

# CAPÍTULO 07

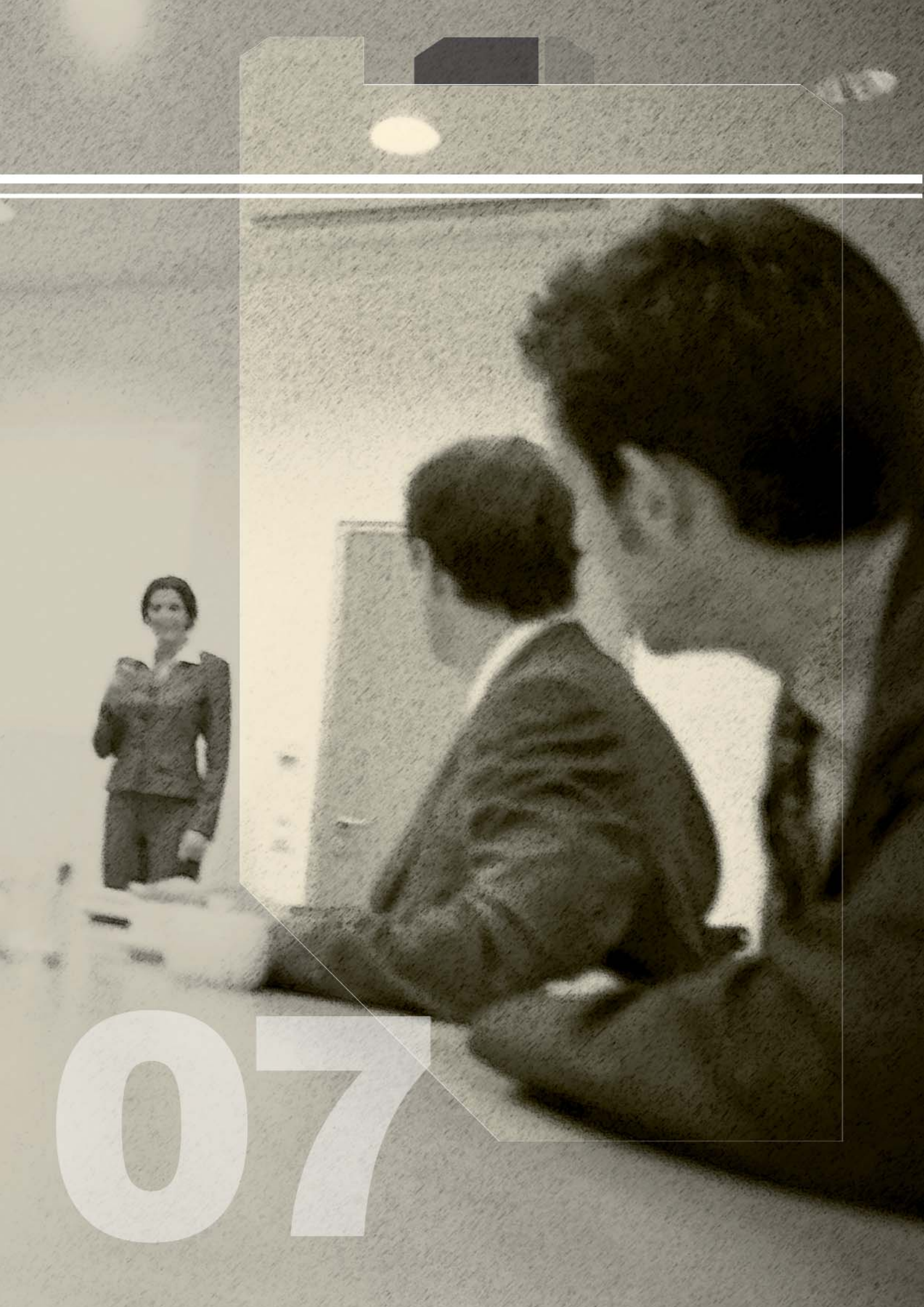
Memoria anual del  
Modelo de Contratación  
Pública Electrónica

Kontratazio publiko elektronikoa  Contratación pública electrónica

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



07

# Jornadas de Difusión

*A lo largo de 2007 se han llevado a cabo 23 jornadas informativas entre las que destacan las realizadas en colaboración con el programa "Empresa Digital" de la SPRI y en las que se ha concienciado a las empresas de la conveniencia de licitar electrónicamente.*

Impulso a la adopción  
por parte de las  
empresas

Durante 2007 se han llevado a cabo las siguientes acciones de difusión:

- Impartición de charlas en colaboración con la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI) y las Cámaras de Comercio.
- Nuevas grandes presentaciones a las empresas inscritas en el Registro Oficial de Contratistas.
- Puesta en marcha de las primeras sesiones informativas para las empresas que todavía persisten en las formas tradicionales de presentación de ofertas.

A resultados de tales nuevas acciones, los indicadores cuantitativos en materia de difusión a las empresas son los siguientes:

- Jornadas informativas desarrolladas: **23**
- Empresas que han asistido a sesiones informativas: **860**
- Personas que han asistido a sesiones informativas: **950**

Procedemos, seguidamente, a enunciar algunos elementos destacados de tales acciones.



## Nuevas grandes presentaciones a las empresas inscritas en el Registro Oficial de Contratistas

En cooperación con los responsables del Programa "Empresa Digitala" de la SPRI, durante el mes de Julio se efectuaron tres presentaciones del Modelo de Contratación Pública Electrónica a las Empresas registradas en el Registro Oficial de Contratistas.

Las presentaciones fueron desarrolladas en las salas de actos de los Centros Tecnológicos de Miñano (Álava), Zamudio (Bizkaia) y Miramón (Guipúzcoa), teniendo como objeto la presentación del Modelo de Contratación Pública Electrónica.

En las presentaciones se enunció la conveniencia de que las empresas se preparen y formen a efectos de la utilización de los medios digitales de contratación. A lo largo de las tres presentaciones se efectuaron licitaciones reales que permitieron apreciar la simplicidad de uso y disponibilidad del Sistema de Licitación Electrónica.

El temario de las Jornadas de Difusión fue el siguiente:

- Memoria de actividades del Ejercicio 2006.
- Desarrollo de una licitación electrónica en directo.
- Recordatorio de los requisitos técnico-administrativos para poder licitar electrónicamente e introducción a la oferta formativa.
- Introducción al Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público.
- Presentación de las nuevas tipologías de contratación exclusivamente electrónicas.

Izenpe, empresa de prestación de servicios de certificación digital promovida por las Administraciones Vascas, colaboró estrechamente en las Jornadas de Difusión con la ubicación de una oficina de emisión de certificados de firma electrónica reconocida.



Desarrollo de sesiones informativas para las empresas que todavía persisten en las formas tradicionales de presentación de ofertas.

Uno de los objetivos fundamentales del Gobierno Vasco en materia de contratación electrónica es inculcar definitivamente el uso de la licitación electrónica, pues la directiva comunitaria 18/2004/CE de contratación administrativa y el proyecto de Ley de Contratos del Sector Público contemplan el nacimiento de nuevas tipologías de contratación exclusivamente electrónicas.

A lo largo de 2007, la Secretaría de Contratación Electrónica del Gobierno Vasco ha organizado sesiones informativas específicamente destinadas a las empresas que han licitado en papel en expedientes para los cuales se ha habilitado la licitación electrónica.

Las sesiones informativas están destinadas a indicar que, si bien la Contratación Pública Electrónica todavía no es obligatoria, la persistencia en la utilización del papel en las ofertas cuenta con los siguientes inconvenientes para las empresas:

- No permite a su empresa beneficiarse de las ventajas inherentes a la Contratación Pública Electrónica.
- Puede conducir a la pérdida de oportunidades de negocio para su empresa, pues la directiva europea (18/2004/CE) y el proyecto de Ley de Contratos del Sector Público contemplan el nacimiento de nuevas tipologías de contratación exclusivamente electrónicas que en el plazo de 3 años acapararán el 50% del volumen de contratación de la administración pública europea.